

Expediente: 78/15

Carátula: MALDONADO ROBERTO FERNANDO Y DIAZ MARTA JOSEFINA C/ VILLAFANE HUGO GUILLERMO, VILLAFANE EULALIA DEL CARMEN, VILLAFANE CATALINA, VILLAFANE MARIA Y UN TAL "MELA" S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/02/2025 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27236663723 - MALDONADO, ROBERTO FERNANDO-ACTOR

90000000000 - VILLAFANE, HUGO GUILLERMO-DEMANDADO

27236663723 - DIAZ, MARTA JOSEFINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 78/15



H20901742466

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: MALDONADO ROBERTO FERNANDO Y DIAZ MARTA JOSEFINA c/ VILLAFANE HUGO GUILLERMO, VILLAFANE EULALIA DEL CARMEN, VILLAFANE CATALINA, VILLAFANE MARIA Y UN TAL "MELA" s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N° 78/15.-

Concepción, 26 de febrero de 2025.-

Téngase por recepcionados los presentes autos desde el ex edificio del Juzgado de Paz de Taco Ralo.

Atento a lo requerido oportunamente, remítanse los presentes autos en calidad de préstamo a la Excma. Cámara en lo Civil y Comercial. A sus efectos, líbrese oficio.- JLT

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.